EL MUNDO
EL CORREO DE BURGOS

O.J.D.
Promedio de Difusión: 5.429
Fecha: 07/05/08
Sección: Economía y Empleo
Página: 1 y 3

PREMIOS A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Estos premios sirven para reconocer públicamente la realización de actividades significativas para promocionar la mejora de las condiciones de trabajo y el fomento de la aplicación de los principios de la acción preventiva en las empresas e instituciones de la Comunidad

Herrera entrega los Premios que priman la tolerancia cero contra la siniestralidad laboral

/ viene de primera página

Podemos desglosar las principales medidas que en en materia de prevención de riesgos laborales ha desarrollado hasta la fecha la Junta de Castilla y León en favor de desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo desde el ámbito del diálogo social en el que destaca la Suscripción del Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León para el período 2007 -2010, fruto del consenso alcanzado entre la Administración Regional y los agentes económicos y sociales más representativos en el ámbito de la Comunidad. Este acuerdo pone sobre la mesa 46.8 ME para la financiación de las políticas de prevención de riesgos laborales en el período 2007 - 2010.

En el marco de la información, sensibilización y difusión de la seguridad y salud en el trabajo se ha puesto en juego la campaña divulgativa «No juegues con tu/su vida», orientada a la sensibilización social sobre la problemática de la seguridad y salud laboral y su prevención. Asi como la denominada «Escuela de Prevención», dirigidas al sector educativo y la campaña escolar ¡A Salvo!

-En materia de formación en prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2008 se han establecido nuevas líneas de subvención a las Universidades de la Comunidad para acciones formativas y de promoción de la prevención de riesgos laborales con 107.700 euros. A las Entidades Locales parra la investigación y difusión en esta materia se aportan 360.500euros. Y se mantienen las líneas de subvención para formación de trabajadores, empresarios, autónomos, mandos intermedios y delegados de prevención en materia de seguridad y salud laboral con 709.067 euros y formación en la seguridad y salud laboral con 2.048.696 euros para 2008.

Para fomentar e incentivar la integración de la gestión de la prevención de riesgos laborales en las pymes y micropymes de Castilla y León se mantiene la línea de subvención destinada a la adquisición, adaptación o renovación de máquinas y equipos de seguridad con un millón de euros. Se crea una nueva línea de subvención destinada al desarrollo de diversas acciones de fomento e incentivación de la integración de la gestión de la prevención de riesgos laborales en las empresas de la Comunidad Autónoma.

Premios regionales

En el Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el Trabajo, el presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera, entregó los 'Premios a la Prevención de Riesgos Laborales en la Comunidad Autónoma de Castilla y León' con los que la Junta reconoce la realización de actividades significativas para promover la mejora de las condiciones de trabajo y el fomento de la aplicación de los principios de la acción preventiva en las empresas.

El premio de primera categoría autonómico se entregó a HUF España, S. A., con sede en El Burgo de Osma (Soria), por la implantación de un modelo de gestión eficaz en el que se integran los sistemas de calidad, prevención y medio ambiente, así como la realización de inversiones en la automatización de procesos y en materia de prevención de riesgos laborales de forma creciente y sistemática. Esta empresa ha reducido los índices de incidencia y de frecuencia en un 67 por ciento en los últimos cinco ejercicios.

El premio de segunda categoría autonómico se concede a la Factoría de Motores de RENAULT España, S.A., de Valladolid, por su definición de una Política de Condiciones de Trabajo de Motores, integrada en la Política y Estrategia Generales de la Fábrica, en la cual la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo constituyen una prioridad, en el marco todo ello de un despliegue de objetivos y planes de acción que impulsan a todos los niveles la mejora permanente de las condiciones de trabajo con la implicación de la totalidad de la plantilla. Asi como la realización de una inversión total en prevención de riesgos laborales de 458.848 euros, lo que supone 272,01 euros por trabajador.

Renault también ha puesto en marcha un Proyecto específico denominado «Mejora de Salud Seguridad y Condiciones de trabajo», en el que se integran diferentes acciones combinadas para la transmisión del valor «0 accidentes» a toda la organización.

Premio provincial a la UBU

Además de los premios de alcance regional, la administración autonómica ha seleccionado en cada uno de los territorios de la Comunidad a un ganador de estos Premios a la Prevención de Riesgos Laborales. Así, en el caso de la provincia de Burgos fue seleccionada la Universidad Pública de Burgos, en relación con los siguientes meritos reconocidos:

-Establecimiento de **Premios en el Desarrollo de Buenas Prácticas** en Prevención de Riesgos Laborales al objeto de fomentar la integración de los aspectos preventivos en las actividades ordinarias desarrolladas en la Universidad, constituyendo ello una eficaz actuación en lo que se refiere a la participación de los trabajadores en la solución de los riesgos derivados de las condiciones de trabajo peligrosas en la empresa.

-Existencia de una **página web** específica en la que tienen acogida los aspectos relacionados con la seguridad y la salud.

-Impartición de una **amplia acción formativa** en materia de prevención de riesgos laborales tanto de carácter presencial como a distancia dirigida a los empleados públicos de la propia Universidad.

-Desarrollo de actividades formativas de **promoción de hábitos saludables**.

El rector de la UBU recibe uno de los Premios de manos del secretario regional de UGT, Agustín Prieto / ICAL

Vigilancia y control de la normativa de prevención de riesgos laborales

El Programa Territorial Integrado de Objetivos del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Castilla y León para 2008, aprobado conjuntamente por la Junta de Castilla y León y la Dirección General de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social del Ministerio de Trabajo. Contempla la realización de actuaciones específicas en prevención de riesgos laborales sobre las condiciones de seguridad en el trabajo en diversos sectores y subsectores, con especial interés en el sector de la construcción.

En segundo lugar se aborda la **gestión de la prevención**. Integra acciones inspectoras de muy diverso orden respecto de servicios de prevención, entidades auditoras, empresas con mayor siniestralidad laboral, así como otras acciones en materia de coordinación de actividades empresariales e integración de la prevención de riesgos laborales.

Por parte del personal técnico de las **Unidades de Seguridad y Salud Laboral**, existe la previsión de continuar desarrollando en el presente ejercicio programas formativos dirigidos a colectivos diversos, así como la ejecución de campañas de información, asesoramiento y asistencia técnica en el sector de la construcción, en empresas de elevada siniestralidad y en el sector forestal. En 2007 se realizaron un total de 511 mediciones 511 y 35 muestras y se contabilizan actividades técnicas de diverso contenido preventivo como son visitas a empresas en labores de asistencia técnica o investigación de accidentes de trabajo. En total se llevaron a cabo 10.144 actuaciones en prevención de riesgos laborales. De igual modo se impartieron actividades formativas: en un total de 152 jornadas, cursos o seminarios con un volumen de 1.428 horas lectivas, a las que asistieron 8.594 personas.

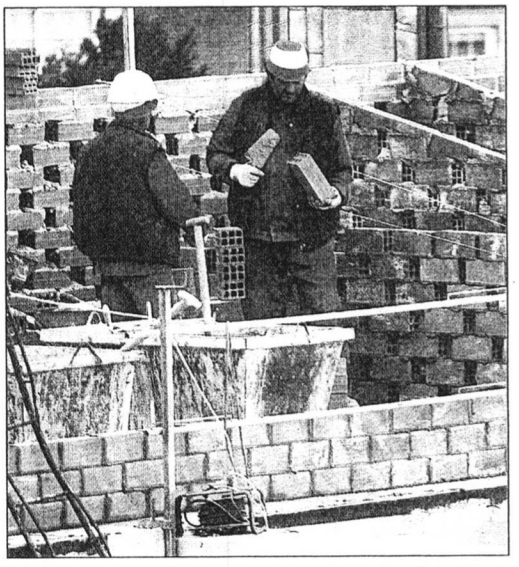

En 2007 se realizaron 10.144 acciones de prevención de riesgos. / ISRAEL L. MURILLO